

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 44 Jueves 5 de marzo de 2009 Pág. 3752

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3569 MARÍA PILAR PERALTA JUAN Y JOAQUÍN HIERRO VICENTE

D^a. Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución nº 107/2008-D, seguido en este Juzgado a instancia de Mohamed Ouribane contra María Pilar Peralta Juan y Joaquín Hierro Vicente, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.734,65 euros de principal más otros 1.746,92 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Tortosa, 27 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090012767-1